

Presidente de Perú anuncia que se mantendrá el estado de emergencia en Lima y el Callao

El presidente de transición de Perú, José Jerí, anunció este martes que el estado de emergencia impuesto en Lima y la provincia vecina del Callao se mantendrá por «el tiempo que sea necesario» para continuar la lucha de las autoridades contra el crimen organizado y la delincuencia común.

El gobernante declaró a periodistas que esta medida «es un mecanismo que te permite combatir con mayor rapidez cualquier tipo de incidencia» delictiva y remarcó que las restricciones que se imponen «son muy puntuales, específicas».

El estado de emergencia, que ya fue ampliado por 30 días el pasado 20 de diciembre, entrega el control del orden interno a la Policía, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, y restringe los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

Tras asegurar que la medida se prolongará por «el tiempo que sea necesario», Jerí manifestó que «permitirá progresivamente recuperar índices de tranquilidad y seguridad» en la capital peruana.

El mandatario visitó la vivienda del alcalde del distrito limeño de Carabayllo, Pablo Mendoza, donde el pasado lunes se denunció que desconocidos dejaron una granada de guerra, en la que fue la quinta amenaza que recibe de presuntas organizaciones criminales.

Jerí, quien estuvo acompañado por el ministro del Interior, Vicente Tiburcio, y por el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, ofreció el respaldo de su gobierno a Mendoza y coordinó la implementación de mayores medidas de seguridad para el alcalde.

UR